

Editoriales y Opinión

19 de mayo
del 2022



OPINIÓN

LA CUENTA@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

A PONERSE A TRABAJAR

10. "Haiga sido como haiga sido", pero el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) en su más reciente evaluación, le recordó a Zacatecas que bajó tres puntos en materia de competitividad, lo que ubica al Estado en el lugar 28. Y aunque son resultados del 2020-2021, es importante que el Secretario de Economía, RODRIGO SANDOVAL, se ponga a trabajar, mínimo para regresar al lugar 25. Ojalá y el Secretario CASTAÑEDA no culpe al pasado. ¡Lo más sano es ponerse a trabajar!

FUE EN TIEMPOS DE TELLO

9. Cierto, la evaluación que presentó el IMCO en materia de competitividad obedece al gobierno de ALEJANDRO TELLO CRISTERNA, pero eso ya es lo menos importante, porque el próximo año el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA ya aparecerá en las evaluaciones del Instituto Mexicano para la Competitividad. A lo que pretendemos llegar, es que la Secretaría de Economía de RODRIGO CASTAÑEDA, lejos de molestarse mejor debería atender las recomendaciones del IMCO. ¡No sé si la inteligencia artificial ayude!

NO SEAN NECIOS

8. Y mientras se recomienda que RODRIGO CASTAÑEDA ponga atención a lo que revela el IMCO, el Secretario de Seguridad Pública (SSP), el general en retiro, ADOL-

FO MARÍN, tiene que poner atención al Índice de Paz 2022 que se dio a conocer el martes, donde nos deja mal parados en el tema de seguridad y sus devastadores impactos económicos. Un dato: Zacatecas ha perdido mil 300 millones de pesos por daños de la inseguridad. ¡No sean necios, secretarios, atiendan!

PREDICAR CON EL EJEMPLO

7. Al tomar protesta a los Comités de Ética del Poder Ejecutivo, el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA pidió a los servidores públicos conducirse siempre con honestidad y respeto a la ciudadanía que tiene derecho a ser atendida con eficiencia. Qué bueno, que el Ejecutivo hizo este llamado, pero el que "es buen juez por su casa empieza" y debe ser el mandatario quien ponga el ejemplo, de lo contrario sus colaboradores no lo harán. ¿Cuándo comienzan señor gobernador?

CONALEP EN HUELGA

6. Mal plan que el CONALEP, plantel Zacatecas y Mazapil, hayan estallado la huelga, aunque se entiende que hay muchos incumplimientos hacia maestros y trabajadores. Para poder conjurarla, se requieren como 22 millones de pesos que no se tienen. Ojalá y que esto no se prolongue tanto, porque con los dos años de pandemia se perdió mucho tiempo y los estudiantes fueron los más afectados hasta la fecha. La Secretaría de Educación ni sufre ni se acongoja. ¿O sí?

FFP, AÚN NO HAY NADA

5. Sobre las más de 50 denuncias penales que interpuso HUMBLEINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA ante la Fiscalía, espera, que en una O dos semanas más, ya tenga un camino jurídico más claro, aunque en este momento no hay nada, espera, que pronto comiencen las sanciones contra los exservidores públicos del gobierno que encabezó

ALEJANDRO TELLO CRISTERNA. Esto incluye, por supuesto, los casos de BENJAMÍN MEDRANO y GABRIELA RODRÍGUEZ. ¡Por lo pronto, todavía no hay avances!

POR GANAS NO QUEDARÁ

4. Aunque no con mucha gente, pero ya son varios que reciben a RICARDO MONREAL ÁVILA con el grito de: "presidente", "presidente", "presidente". Sólo como referente, Quintana Roo y Oaxaca, son los casos más recientes para el paisano. El que no dice nada, es AMLO sobre MONREAL. ¡Algo es algo para el senador zacatecano!

AÚN NO HAY NADA

3. Horas cruciales viven los concesionarios y permisionarios de Zacatecas por la solicitud de aumentar tres pesos el costo del pasaje. Subrayar, corresponde al gobernador DAVID MONREAL ÁVILA autorizar el aumento, así como la proporción. ¡Trascendió que pidieron subirlo a cinco pesos para que quede en tres!

RECONOCERÁ AL ALPINISTA

2. El presidente municipal de Fresnillo, SAÚL MONREAL ÁVILA, espera el arribo de JOSÉ ARMANDO NAVARRETE para hacerle un reconocimiento por su logro de haber conquistado el MONTE EVEREST. Sin duda, en Fresnillo también pasan cosas buenas e importantes. ¡Bien merecido pues!

EL ACERTIJO DE HOY

1. En lugar de molestarse, mejor atiendan las recomendaciones de los organismos especializados.

YA VIENE, YA VIENE

0. A un mes del 58 aniversario.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Sin bases

COSTUMBRE.— Como una costumbre o una regla no escrita, los diputados locales que eran electos, entraban, llevaban a su propio equipo de trabajo, en ocasiones familiares, y los dejaban en el Congreso del Estado cuando acababa su periodo, así fue creciendo el número de trabajadores en las instalaciones del Poder Legislativo.

Ante ello, hoy el diputado de Morena Armando Delgadillo Ruvalcaba, presentó un Punto de Acuerdo en el que “Las y los Diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura de este H. Congreso del Estado de Zacatecas, nos obligamos a no basificar a ningún trabajador que se haya incorporado en la actual legislatura 2021 – 2024”.

LEY.— La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado no enumera todas las categorías de trabajadores de base que existen (como sí lo hace al definir a los trabajadores de confianza), sino que, permite que cada institución o dependencia haga tal clasificación al momento de crear nuevos cargos o categorías.

LINEAMIENTOS.— En este tenor, la Ley de Servicio Civil del Estado de Zacatecas en el Artículo 8, establece los lineamientos para tener derecho a adquirir la base, siendo los siguientes: a) Que acrediten una antigüedad mínima de seis años al servicio de un mismo municipio o de la Legislatura, o de doce años, como trabajadoras o trabajadores de cualquier otra entidad pública; b) Que en sus expedientes personales, no aparezcan notas graves, a juicio del Tribunal, que hayan sido motivo de sanción.

BASES.— El otorgamiento de bases dentro de la administración pública no se da como resultado por haber participado en un proceso de elección popular, ni mucho menos por desempeñar actualmente un cargo público. Su otorgamiento se encuentra bajo la consigna de cumplir con lo estipulado en el Artículo 8 de la ley.

PARTIDOS.— Sin embargo, es lamentable históricamente que los partidos políticos con mayorías electorales utilicen su ventaja legislativa para otorgar bases a trabajadores que incumplen con los lineamientos que estipula la ley.

COLABORADORES.— En el Poder Legislativo, así como en cualquier otro ente público, al comenzar una nueva administración los altos funcionarios llegan con sus colaboradores, creando así sus equipos de trabajo; en el supuesto que se permita que dichos nuevos empleados se basifiquen reduce el espectro de contratación de nuevos empleados en futuras administraciones, encareciendo el nivel del trabajo.

EFICIENCIA.— Esto es así, ya que se reduce la eficiencia del trabajo. Los servidores públicos que son basificados se rigen bajo un esquema diferente, en el que independientemente de si cumplen o no con sus labores otorgadas, se eximen de responsabilidades ya que tienen un contrato permanente que les garantiza su estancia. Además, se genera un mayor gasto en salarios y bonos mensuales, estos últimos solo son otorgados a unos cuantos de manera discrecional.

Buenas noticias, antídoto contra el miedo

Consecuencia de los altos niveles de violencia que generan escenarios de inseguridad, resulta innegable la sensación de miedo, alarma, angustias, amenazas, riesgos, peligros, terror, hasta pánico, sobre todo por la magnificación o extremismo de hechos violentos a través de los colgados o descuartizados, que generan una rápida expansión de imágenes por todos los horizontes del estado y los municipios, para así multiplicar la percepción de inseguridad, condición que se propaga y que provoca la parálisis económica y laboral, la reducción real de energías y fuerzas productivas.

Esta situación de inestabilidad, alteraciones emocionales e incertidumbre en la sociedad y sus comunidades, es aumentada por los fenómenos externos que sacuden al mundo, como la guerra de Rusia en Ucrania y la reciente masacre en Buffalo, Estados Unidos. Situaciones que parecen enraizar en algunos municipios y regiones que son verdaderos focos rojos, una permanente emergencia social, porque son eventos de enfrentamientos entre grupos delincuenciales, que escapan al control de las autoridades y con razones sobrevienen la exigencia y el reclamo a las fuerzas públicas para que actúen con más eficiencia y efectividad en su defensa y protección.

Inevitables, son actos de violencia que se traducen en malas noticias para la población, tan solo hay que preguntar a la gente, a los campesinos, las amas de casa, los comerciantes, los mineros, a las familias en sus hogares, cómo son cómo han sido sus reacciones ante los eventos de violencia frente a sus ojos, en sus barrios, calles, colonias y caminos, y la respuesta ha de ser dolorosa, temerosa, alarmante, miedo, terror, hasta pánico. Los desplazados en Jerez, Fresnillo, Valparaíso y Tepetongo, son testigos presenciales; las víctimas de secuestro y extorsión, que crecen; los amenazados por el cobro de piso; los familiares, esposas, hermanos, hijos de los ejecutados; los soldados, guardias nacionales, policías estatales y municipales, que han tenido que encarar la ofensiva, todos son actores y protagonistas con miedos.

A las malas noticias hay que superponer las buenas hasta opacarlas y desvanecerlas, deben involucrarse las tragedias sangrientas y mortales, primero con reacciones efectivas y afectivas y luego con la avalancha de las acciones culturales, deportivas, artísticas, de sana convivencia, de recuperación de espacios públicos, de promoción de estrategias comunicacionales de paz, religiosas, sociales y la necesaria y urgente cercanía de los gobiernos y sus líderes, políticos, jueces, legisladores y magistrados, como una fuerza unitaria que traduzca confianza, solidaridad, credibilidad, tranquilidad, certidumbre y veracidad.

Por todo eso, hay que motivar a la sociedad a más voltear y atender hechos de trascendencia a la normalidad, más que asustarse por los colgados o cercenados, hay que hacer pensar a la gente en las hazañas del fresnillense JOSÉ ARMANDO NAVARRETE, que conquistó el Monte Everest, que elevó a Fresnillo y Zacatecas hasta máximas alturas; reconocer y elogiar al niño de San Antonio del Ciprés, Pánuco, DEREK ELÍAS ORTÍZ, que representará a México y Zacatecas en la Competencia Internacional de Matemáticas en Indonesia; y dar seguimiento al traslado de los restos de MANUEL FELGUÉREZ a su Museo aquí, el próximo 7 de junio. Exaltar hechos como éstos, son esencial antídoto para reducir los efectos malignos de la violencia e inseguridad que han generado atmósfera de miedo y escenarios de preocupación.



José Guadalupe
Estrada Rodríguez

Pacheca Suprema Corte

C on cada día que pasa, y con cada resolución que emite la Suprema Corte de Justicia de la Nación, nos damos entera cuenta que este poder también ha entrado en una crisis existencial, como casi todos en este país, desde el inicio de la pandemia, agravado aquí por la situación de inseguridad social galopante, la ausencia casi absoluta de un verdadero estado de Derecho, y la intención de casi todos, autoridades y particulares por igual, de dar al traste con las pocas instituciones gubernamentales que empezaban a medio funcionar.

Entre muchas otras, una de las funciones no explícitas que tiene este máximo órgano de justicia del país es dar seguridad jurídica a todos los mexicanos, interpretando aquellas normas del orden jurídico nacional que no están claras, que son inconstitucionales y que requieren, digamos, una pulida para ser entendidas por todos y aplicadas de manera más precisa por los tribunales inferiores y autoridades administrativas varias.

En nuestro sistema legal, un tipo de normas que nos han dado, desde siempre, dolores de cabeza, son aquellas que contemplan las llamadas "facultades discrecionales" de las autoridades. Este tipo de atribuciones se pueden definir como aquellas que el legislador otorga a una autoridad dándole libertad de apreciación o modo de actuar en las decisiones respecto de los gobernados. Son aquellas facultades que la ley otorga al poder público para que éste, con libertad de apreciación, pueda decidir si debe obrar o abstenerse, o en qué momento obrar, o cómo hacerlo o a qué contenido dar a su actuación.

De este poder discrecional hay muchos ejemplos en nuestra legislación, unos por así estar regulados, y otros por ilegal costumbre: el permiso para abrir un expendio de bebidas alcohólicas, la autorización para construir un fraccionamiento y la libre apreciación del policía municipal para determinar si unos jovencitos estaban ejecutando actos contra la moral y las buenas costumbres en su vehículo.

Como podrá fácilmente ya intuirse, estas facultades discrecionales son origen, fuente y causa principal de corrupción,

pues los particulares para aceptar esa maquinaria de decisiones gubernamentales, tienen que sobornar a esa autoridad para que su criterio discrecional lo beneficie.

Pues bien, en una reciente sentencia, por cierto, muy cacareada como ya se hizo costumbre, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha pronunciado por la invalidez de una parte del artículo 478 de la Ley General de Salud, que sólo permite a los particulares la posesión de hasta 5 gramos de marihuana para consumo individual, aduciendo que esta disposición es inconstitucional debido a que "...ejercer acción penal contra una persona que posea más de 5 gramos de cannabis para consumo personal (sic) en realidad está castigando cualidades morales, la personalidad (sic) o el comportamiento personal (más sic); lo cual no tiene sustento Constitucional", y los ministros determinaron que, en cada caso concreto, los fiscales y jueces son quienes deben decidir si la droga es para consumo personal, sin importar la cantidad, etcétera.

Allí les dejaremos de tarea para que echen a volar su imaginación y reflexionen cuál será el factor para fijar esa nebulosa cantidad de marihuana en cada caso de que los agarren con más de 5 gramos.



Saúl Monreal Ávila

La hepatitis infantil aguda, un nuevo reto

El 5 de abril de 2022, el Reino Unido notificó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre un incremento de casos de hepatitis aguda en niños, previamente sanos, menores de 10 años. Dicha condición, hoy está presente en más de 30 países, sin que se pueda tener claro el origen de esta enfermedad.

La hepatitis infantil aguda es un tema que ha estado cada vez más presente en los medios de comunicación internacionales, que preocupa especialmente a la comunidad médica y a una sociedad que mira, atenta, luego de haber enfrentado una de las peores experiencias de salud.

Según la propia OMS, ya que los casos detectados se han ido multiplicando considerablemente, la atención de esta enfermedad debe ser "muy urgente", y se le debe dar "prioridad absoluta". Hoy, el mundo está a punto de alcanzar los primeros 500 casos de hepatitis infantil aguda, que sigue siendo una incógnita para los especialistas de la salud.

Si algo nos enseñó la pandemia por CO-

VID-19, es que debemos estar preparados, no podemos minimizar este tipo de noticias, debemos cuidarnos y cuidar a los nuestros, sobretodo ahora que en nuestro país ya tenemos 4 casos de hepatitis infantil confirmados y otros 17 casos por confirmar.

Tampoco se trata de caer en la histeria colectiva, ni de actuar de manera irresponsable; al igual que en la contingencia sanitaria por el SARS-COV2, debemos estar tranquilos, informados, atentos a la sintomatología de esta enfermedad de origen desconocido y de las recomendaciones que emitan las autoridades de salud.

De acuerdo a fuentes medicas, los síntomas no varían en relación de la hepatitis que ya conocemos. Por lo que, estimado lector, si su hija o hijo presentan vómito, diarrea, fiebre, dolor abdominal, cansancio, color amarillento en ojos y piel, o pérdida de apetito, es recomendable que reciba atención médica para su análisis y tratamiento.

Por otra parte, quienes encabezamos alguna responsabilidad de carácter público, de los distintos órdenes y niveles de gobierno, debemos trabajar de manera coordinada, actuar oportunamente y tomar las medidas necesarias que nos ayuden a contener este brote de hepatitis infantil.

Y aunque el gobierno federal, a través del Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (CONAVE), desde inicios de mes, emitió un aviso para todas las unidades medicas, es probable que en próximos días se emita también una declaratoria de emergencia sanitaria, por los casos sospechosos en Tamaulipas, Sinaloa, Coahuila, San Luis Potosí y Durango.

Ya lo saben, nuevamente nos enfrentamos a un monstruo invisible, pero sé y tengo confianza que los zacatecanos usaremos las enseñanzas que nos trajo la pandemia y demostraremos esa empatía y hermandad que nos caracteriza para salir adelante.

Es importante estar atentos a la información oficial y aunque hoy, todavía no sabemos mucho de esta hepatitis infantil, sigamos haciendo uso de las medidas que ya conocemos y verifiquemos que los alimentos tengan las condiciones de higiene necesarias.



Ricardo Monreal

Finlandia y Suecia: su ingreso a la OTAN

Las relaciones entre países vecinos no siempre son sencillas, ya que la influencia de hechos pasados es altamente importante en el presente, aunque esto no siempre es inamovible, pero sí en el caso entre Finlandia y Suecia con Rusia.

Finlandia no ha tenido un pasado terso con la nación eslava. Si bien logró su independencia de ésta en 1917, sostuvo dos conflictos bélicos con ella durante la Segunda Guerra Mundial. El primero se libró entre noviembre de 1939 y marzo de 1940. Conocida como la guerra de Invierno, el Gobierno soviético decidió invadir Finlandia para anexarla a su territorio y, así, proteger su seguridad nacional, a fin de no ser atacado por la Alemania nazi desde el país nórdico.

Después de 105 días de beligerancia, ambos países suscribieron el Tratado de Moscú, derivado del cual Finlandia perdió más del 10 por ciento de su territorio, aunque logró preservar su independencia como nación.

El segundo conflicto soviético-finlandés estalló en 1941 cuando, en el marco de la guerra germano-soviética, las tropas finlandesas —que apoyaban al ejército alemán— invadieron a la antigua URSS para recuperar el territorio perdido meses atrás. Sin embargo, las tropas soviéticas volvieron a derrotar a las finlandesas, obligando al país a firmar un armisticio que le impuso el estatus de neutralidad, así como la confirmación de las fronteras delineadas en marzo de 1940.

Después de varios años y con la disolución de la antigua URSS en 1991, Finlandia pudo tener mayor espacio de decisión política e ingresó a la Unión Europea (UE) en 1992.

Por su parte, Suecia perdió parte de su territorio en 1809 durante la denominada guerra Finlandesa, en la que pasó a ser parte Rusia. Para 1834, el país nórdico adoptó su política de neutralidad, y en 1995 ingresó a la UE.

Actualmente, ambos países temen una eventual invasión rusa, cuya sospecha ha ido creciendo a raíz de la guerra que tiene lugar en Ucrania desde febrero de 2022.

Cabe recordar que Finlandia comparte una frontera de alrededor de 1,300 kilómetros con la nación eslava. Por ello, el país nórdico es estratégico geopolítica y militarmente para Rusia.

En tal sentido, el Ejecutivo finlandés re-

Lo deseable es que todas las partes solucionen sus controversias por la vía pacífica. A nadie conviene una guerra mundial.

planteó su posición de neutralidad, por lo que el 12 de mayo de 2022 anunció su intención de adherirse a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), lo cual ya ha sido secundado por su Parlamento con 188 votos a favor y 8 en contra.

Suecia hizo lo propio el lunes pasado, ya que la primera ministra, la socialdemócrata Magdalena Andersson, anunció formalmente que su país solicitará su adhesión a la OTAN. Aseveró que si Suecia se convirtiera en el único país báltico que no pertenece a la Organización, se encontraría en una posición muy vulnerable.

Por su parte, el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, ha indicado recibir con los brazos abiertos a Finlandia y Suecia, además de su disposición a ofrecer garantías de seguridad para ambos países durante el proceso de adhesión.

Sin embargo, el Gobierno ruso ha hecho diversas declaraciones en el marco de estas eventuales adhesiones a dicho organismo. Ya en febrero de 2022, expresaba que la adhesión de Finlandia y Suecia es principalmente un bloque militar que tendría graves consecuencias castrenses y políticas que requerirían que Rusia asumiera medidas recíprocas.

Expresó, asimismo, que Rusia será forzada a tomar medidas de represalia, tanto técnico-militares como de otra naturaleza, para neutralizar las amenazas que se presentan a su seguridad nacional.

En este estado de cosas, el mundo observa con preocupación el aumento de las tensiones en la región europea. Lo deseable es que todas las partes solucionen sus controversias por la vía pacífica. A nadie conviene una eventual tercera conflagración mundial.

El Runrún

Por Alejandro Wong |

|@wonnlopez

Subsecretario de Transporte, “gestor” para subir el pasaje

Se resiste Marín a comparecer

Antes de ser subsecretario del Transporte, **Bernardo Campos** ya era concesionario y representante de los camioneros. Por eso, ante las intenciones del gremio de aumentar el costo del pasaje de 8.5 a 13.5 pesos se dice que el funcionario sería un especie de “gestor” ante Gobierno del Estado. En la pandemia el transporte público se redujo,



BERNARDO CAMPOS,
subsecretario de Transporte.

eliminaron rutas y horarios, ahora que está regresando la vida a la normalidad y con el posible aumento a el transporte se supone que el servicio mejoraría. En el quinquenio de **Alejandro Tello** pedían que se comprometieran a mejorar la calidad del servicio para apoyarlos en el aumento, pero hasta el momento se sigue esperando esa mejoría. Pudiera justificarse un incremento mínimo en el costo del pasaje, pero sería excesivo de hasta 5 pesos. **Bernardo Campos** entraría para cabildear un incremento sin el compromiso de modernizar las unidades, aunque la secretaria General de Gobierno, **Gaby Pinedo**, dice que no sería viable subir el costo del pasaje ni siquiera 3 pesos.

No quiere comparecer

Diputados morenistas, aliados del gobierno estatal, rebeldes y opositores coinciden en que debe comparecer el secretario de Seguridad Pública, **Adolfo Marín**. Ya van por lo menos tres llamados que le hacen al general desde la Legislatura, y este simplemente los manda por un tubo. Marín está obligado a comparecer, pero hasta la glosa del informe de gobierno y le tocaría por ahí de octubre. Los actos de violencia, asesinatos y demás siguen ocurriendo. Por eso la exigencia de que Marín explique qué está haciendo es respaldada por diputados que son aliados de **David Monreal**. Los legisladores petistas ya pidieron que la ratificación del secretario de Seguridad pase por el Congreso local.

Por ahora...

Para responder a los numerosos reclamos que le han hecho por verlo como un infiltrado de la parte patronal, el líder del SPAUAZ **José Juan Martínez** asegura que el contrato colectivo sigue vigente. Pero sigue el miedo entre los académicos:

“¿hasta cuándo?” Hace poco más de un año, el despacho **RSM México Bogarín**, representado por **Enrique Andrade Levin**, intentó hacer un diagnóstico de la situación financiera de la UAZ. Fracasó porque simplemente los universitarios no le dieron la información, omitiéndole algunos estados de cuenta. Pero en los análisis se advierte que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, es prioridad para la Federación mantener finanzas sanas y esas políticas de austeridad ya le están pegando a las universidades estatales. Mantener el contrato colectivo del SPAUAZ es cada vez más difícil, como moverse en un vehículo de ocho cilindros con el salario promedio en el estado.

Hasta el crimen le pega a la JIAPAZ

No son solo los usuarios morosos ni los que se roban el agua las únicas preocupaciones de **David García**, director de la JIAPAZ. Además de lidiar con las enormes fugas, que se lamentarán en unos años, la junta



MARIO ALBERTO RAMÍREZ,
político.

es víctima de los constantes robos de equipo en la explotación de pozos y otros materiales. Y a veces eso es la causa de la falta de suministro en las colonias. El anterior director **Benjamín de León** siempre temía un Zacatecas más seco y poco a poco las preocupaciones van en aumento.

Runrunazos

Antes de que acabe el mes, irán cayendo más aspirantes a presidir la Comisión de Derechos Humanos. La lista va creciendo. Ya levantaron la mano **Mario Alberto Ramírez**, el jerezano **Benito Juárez** y **Martha Berenice Vázquez**, fiscal especializada en Derechos Humanos. * Con el acuerdo de legalización de vehículos chocolate, ya hasta los ayuntamientos los andan comprando. Algunos lo hacían desde antes para ahorrarse unos pesos. Ese fue el motivo por el que **Rocío Moreno**, presidenta de Juchipila, adquirió una de estas camionetas. Chío siempre busca las ofertas y hasta compró una cancha de pasto sintético de segunda mano, que el Incufidez había usado en otro municipio.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

En la mira criminal

La crisis política que protagonizan los diputados de la 64 legislatura es el mejor regalo que nuestro estado le brinda al crimen organizado. Cuando la instancia que diseña, reforma y vigila el conjunto de la institucionalidad pública estatal y municipal está neutralizada por su incapacidad para entender su misión, los estrategas del crimen organizado olfatean la oportunidad de sentar sus reales.

El crimen organizado viene en busca del presupuesto que año con año ejerce Zacatecas, que rebasa los 35 mil millones anuales. Ejerce una presión sistemática sobre la población utilizando los cuerpos completos o desmembrados de sus víctimas para alimentar la sensación de indefensión de población y autoridades, sensación que le sirve para aumentar sus controles. No solo son rutas y consumidores, terrenos de cultivo y espacios para laboratorios lo que motiva la guerra entre bandas, quieren consolidarse como proveedores del estado y municipios y como constructores de obra pública, necesitan asegurar la no interferencia de la autoridad en el cobro de piso que desde hace décadas instalaron en

casa y para eso necesitan elevar sus miras y ya no conformarse con los "colaboradores" en cuerpos policíacos.

"Los próceres" de la narco-economía saben que el presupuesto anual asignado a Zacatecas es sostén imprescindible que se complementa con las remesas de los migrantes para mantener de pie un estado gobernado sin proyecto de desarrollo desde hace varias décadas. Los delincuentes intuyen que los gobiernos carcomidos por la corrupción, nepotismo y menosprecio por las capacidades en los puestos públicos son presa fácil de una estrategia encaminada a la captura del estado en su doble significado de territorio y poder público.

Hoy lo importante es que se conozcan los crímenes. En vez de cavar fosas en des poblado o disolver en ácido a los parias del bando contrario, se las ingenias para dejar constancia pública de sus acciones colgando las evidencias en puentes, a la orilla de carreteras, esparciendo cabezas y extremidades en zonas urbanas y cuando se necesita, colocando hileras de asesinados en la plaza

pública que comparten el poder ejecutivo y el poder judicial.

Evalúan satisfechos la rutinaria reacción de políticos, su indignación moral, sus denuncias de ineptitudes, su reclamo teatral seguido del reproche al abandono en que según algunos "nos tiene la Guardia Nacional, el ejército, la marina".

Sigiloso apoderamiento

Mientras continúa el implacable apoderamiento de los resortes de la economía mediante un cerco, ese si sigiloso, al presupuesto que ejercen dependencias y ayuntamientos para que las compras y contratos se asignen a los que indican los violentos, aunque se queden con un palmo de narices los tradicionales traficantes de moches.

La clase política local es idónea para los planes del crimen organizado, los cargos públicos se entregan por "méritos en campaña" por lealtades reales o exitosamente simuladas, por cercanías afectivas. Con eso, el crimen organizado recibe la garantía de que el gobierno sacrifica la aptitud en la función pública en aras de la impericia.

Las piezas del estado no funcionan aisladas unas de las otras, el poder legislativo es instrumento para coadyuvar al óptimo desempeño de las dependencias del ejecutivo estatal, poder judicial, ayuntamientos, fiscalía general del estado, etcétera. Se le asigna el control del máximo órgano auditor del estado, facultado para esculcar todo y a todos en el ámbito no federal, con autonomía técnica y de desempeño suficientes para hacer lo propio con el congreso y con los diputados en particular.

Al crimen organizado cae como anillo al dedo que los diputados poco trabajen.

Que vivan obsesionados en disfrutar sitios turísticos, que dediquen el máximo de sus esfuerzos a lograr "herramientas legislativas" con el nombre que sea.

Los estrategas del crimen organizado festinan que los diputados muestren ante la sociedad cada transa, cada exceso, que la gente los desprecie por lo que gastan en gasolina, por contratar empresas fantasmas, por no tener llenadera.

¿Tomarán conciencia?

Los propios diputados (algunos) con sus actos destruyen la autoridad moral que tanto requiere el ejercicio de vigilar la buena marcha de la administración pública.

¿Quién teme a un diputado con cola que le pisen? ¿Quién acata un poder socialmente despreciado?

No sólo es la ubicación geográfica la que nos pone en la mira del crimen organizada.

Los criminales se percatan del hueco institucional expresado en incapacidad política instalada por las primitivas prácticas caciquiles que habilitan candidatos sin ideario, de políticos chapulines desconectados de todo interés que no sea el suyo.

Se refieren a la inseguridad como sacerdotes en el púlpito. Como si ellos no tuvieran responsabilidad alguna y hasta se lanzan contra un presupuesto al que dieron su voto.

Todavía no descubren que a mejores diputados mejores gobiernos, que el vacío que aprovechan los criminales es también obra de ellos.

Enfrentamos problemas sin solución a corto plazo

Eduardo Ruiz-Healy*



Vaya que enfrentamos problemas: pandemia de COVID-19 que aún no termina y que ha matado a aproximadamente 744 000 mexicanos, altas tasas de criminalidad, feminicidios al alza, asesinato de periodistas y defensores de derechos humanos, impunidad criminal superior al 90%, inflación elevada, carestía de muchos productos, empobrecimiento de la mayoría de las personas, crecimiento del sector informal, probable estanflación, polarización de la sociedad, confrontación y cerrazón de los actores políticos incluido el presidente Andrés Manuel López Obrador, sistemas fallidos de salud, educación, seguridad y procuración de justicia, entre otros.

Algunos de estos problemas son derivados de la pandemia, otros los

heredó el actual gobierno de sus antecesores y varios son resultado de las actitudes y decisiones de los morenistas en el poder encabezados por Andrés Manuel.

Lo peor del caso es que, excepto la pandemia, es probable que estos problemas no se solucionarán en el corto plazo.

En lo que al COVID-19 se refiere, el director del Instituto de Métricas y Evaluación Sanitaria (Institute for Health Metrics and Evaluation -IHME) de la Universidad de Washington en Seattle, Christopher J. L. Murray, escribió el 19 de enero pasado en la revista médica británica *The Lancet* que "El COVID-19 se convertirá en otra enfermedad recurrente que deberán gestionar los sistemas de salud y las sociedades (...) en la mayoría de los países el número de muertes por ómicron parece ser similar al nivel de una mala

temporada de influenza en los países del hemisferio norte (...) Después de la ola de omicrones, volverá el COVID-19 pero no la pandemia".

Esperemos que Murray tenga razón.

En lo que a las tasas de criminalidad se refiere, éstas siguen siendo sumamente altas a pesar de los logros y avances que indican los datos oficiales. La tasa de homicidios dolosos (homicidios por cada 100 000 habitantes) llegó a 25.8 en 2021, poco más de 2.5 veces lo que para la Organización Mundial de la Salud es una epidemia de asesinatos. Es probable que este año descienda, tal vez a 25.0, que es una cifra aún muy alta.

La tasa de feminicidios fue de 1.54 en 2021, una de las más altas del mundo, y es probable que este año también baje ligeramente pero aún se mantenga en un nivel inaceptable.

Y por si todo lo anterior no fuera suficiente, la Organización Meteorológica Mundial (WMO) de las Naciones Unidas emitió ayer su reporte Estado del Clima Global que no contiene buenas noticias.

De acuerdo con la WMO, cuatro indicadores clave del cambio climático establecieron nuevos máximos históricos en 2021: las concentraciones de gases de efecto invernadero, el aumento del nivel del mar, el calor y la acidificación del océano establecieron nuevos récords el año pasado y "Los efectos combinados de los conflictos, los fenómenos meteorológicos extremos y las crisis económicas, exacerbados aún más por la pandemia de COVID-19, socavaron décadas de progreso hacia la mejora de la seguridad alimentaria a nivel mundial. Los peligros hidrometeorológicos continuaron contribuyendo al desplazamiento de millones de personas".

Aceptémoslo: los problemas no van a solucionarse pronto sino en años y hasta décadas. No les creamos a quienes nos digan lo contrario.

*ruizhealy

Esta lengua española tan viva

Simitrio Quezada*



Respecto a la cotidiana evolución o, para algunos que quieran escandalizarse, involución de la lengua española, sobran debates en torno a qué voces deben ser las correctas o incorrectas en ella. Dando muestra de que hasta las mejores intenciones resultan dañinas, podemos buscar a los mejores diccionarios y los mejores puristas en aras de "defender" algo que en un arranque fanático podríamos considerar inviolable. Empero, nada puede detener la transformación de nuestra lengua.

Frecuentemente puede surgirnos el impulso de tomar una fotografía al idioma en este momento como para petrificarlo; como para que, así como está, sea siempre respetado. En contraparte, lo difícil y maduro es aceptar que la realidad avanza y se modifica constantemente. Son

nuevos sus matices y algunos entes, así como varias sus modificaciones: el idioma debe estar siempre preparado para reflejar todo esto del mejor modo.

Por ello insisto en que el cambio del lenguaje debe continuar sin que nos resistamos y si procuremos preservar sus mejores virtudes. Haciendo a un lado el tema de la corrección, resulta más eficaz debatir qué es más "adecuado" o "inadecuado" en su uso cotidiano y algunos otros contextos.

Esta lengua española es tan viva que, en efecto, son muchos los españoles dentro del español. Son muchas las formas de hablar, y tales divisiones van más allá del concepto de nación o territorio. Además hay que considerar a los diversos estratos socioeconómicos en cada grupo poblacional.

En nuestras comunidades puede apreciarse la sinonimia,

la divergencia, lo contradictorio en los significados que otorgamos a las palabras. En España, por ejemplo, un puchero es un recipiente doméstico; entre nosotros los mexicanos es una actitud, una patalota, un berrinche. En México, una persona enfadada es generalmente una aburrída. Para los españoles, es una encolerizada.

A la hora de fijar los límites de una lengua, lo "homogéneo" no tiene un aspecto meramente monolítico. Permítanme la imagen: es cada lengua una masa viscosa y ambulante que en su paso comprende partículas en transformación; además de que se desprende de fragmentos que vuelan por el aire, y deja otros pegados en el suelo. Vive una vida, pues, donde cambia y se adapta a lo nuevo que le toca.

* siquezada@hotmail.com

Sin política exterior

Alejandro Moreno*

Como parte de la política pública que debe desarrollar el gobierno del Estado mexicano, la política exterior no sólo se constituye como una herramienta fundamental para proteger la integridad del territorio, haciendo prevalecer en todo momento la soberanía nacional, sino que también es el medio idóneo para activar mecanismos que impulsen e incrementen la calidad de vida de la población.

Lamentablemente, al igual que la política interna, la política exterior de México se encuentra extraviada bajo la dirección de un régimen morenista improvisado, prejuicioso, reduccionista y rebasado no solo por la realidad nacional, sino también por la internacional.

Sin capacidad de articulación, durante cuatro años este gobierno ha vivido ensimismado y sin mayor propuesta o causa al exterior, provocando que México perdiera grandes oportunidades para impulsar una sociedad internacional más igualitaria y justa, y lo poco que ha hecho ha sido nefasto para el interés nacional.

La política exterior y la política interna deben caminar por pistas paralelas, pero en un mismo sentido: buscando la prosperidad de las personas y el imperio del derecho, así como la defensa de los derechos humanos, siendo a final de cuentas uno de los ocho principios constitucionales que deben regir nuestra política exterior.

¿El interés nacional de México se encuentra en obstaculizar la realización de cumbres internacionales que pueden

convocar a la conjunción de esfuerzos para hacer frente no solo a las consecuencias de una grave situación económica, sino también a un contexto de guerra? Definitivamente no.

Esas actitudes obedecen a intereses mezquinos, pero no a los de la Nación mexicana.

Como ha quedado demostrado a lo largo de los gobiernos emanados del PRI, la política exterior es un instrumento imprescindible y eficaz para promover el desarrollo económico de nuestro país, al tiempo de contribuir a la paz, cooperación y prosperidad de la región y del mundo.

Pero con Moreno no es así. En su visita a cinco países hermanos de Centroamérica y el Caribe, el Poder Ejecutivo Federal no impulsó la cooperación para el desarrollo de esas naciones, sino que en los hechos diezmó la relación con Estados Unidos en un afán de impulsar programas personalistas e ineficaces que en México no han tenido ningún resultado positivo para superar la pobreza, disminuir la delincuencia e impulsar el desarrollo.

El grupo en el poder está siendo irresponsable ya no solo con las y los mexicanos, sino también con nuestros hermanos latinoamericanos.

Moreno encabeza el peor gobierno que haya tenido nuestro país en su historia y las consecuencias de su miopía internacional traerá graves consecuencias para nuestro pueblo. No es con improvisación, caprichos ni necesidades como se erige el prestigio y respeto a una Nación.

* *Presidente Nacional del PRI*

La importancia de la obra pública radica en el dinamismo económico

Guillermo Carrillo Pasillas*



Al demandar una gran cantidad de insumos provenientes de diversos sectores la industria de la construcción genera un efecto multiplicador en la economía de cualquier territorio.

Comenzamos una nueva etapa en donde la "Obra Pública" retoma la "ruta correcta", tenemos la meta de trascender como la "administración con mayor obra pública en la historia", atendiendo siempre nuestros principios rectores para el "Bienestar Social" y el "Fortalecimiento del Desarrollo Económico".

Las palabras se "demuestran en los hechos" es por eso que se ha creado el programa "Rescate Carretero", para atender la red de carreteras alimentadoras bajo la jurisdicción del Gobierno del Estado, estas abarcan más de 5,200 kilómetros de longitud, de los cuales el 82% se encuentra en

condiciones de tránsito de regular a mala. Nuestra meta es que al término de la administración las carreteras alimentadoras se encuentren en condiciones favorables de tránsito. "Atenderemos al sector carretero como amerita".

A 8 meses de administración se han invertido en este programa alrededor de 300 millones de pesos para mejorar las condiciones físicas de 173 kilómetros de caminos y carreteras que benefician a 306 mil zacatecanos de 52 localidades en 17 municipios del Estado.

La Secretaría de Obras Públicas se renueva para fortalecer a todos los sectores de la administración pública, estamos trabajando coordinadamente con cada dependencia que requiera el desarrollo de proyectos en materia de infraestructura pública. En el último trimestre del 2021 apoyamos a la Secretaría de Desarrollo Social con la ejecución

de obras financiadas a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), mismo que presentaba un subejercicio por la inadecuada planeación de la administración antecesora.

Fue analizado el parque vehicular bajo resguardo de la Secretaría, para ofrecer a los ayuntamientos soluciones alternas de atención a sus vías de comunicación, a través de "Convenios de Coordinación" esta maquinaria que es operada por personal de la Secretaría, se destina a la rehabilitación de caminos rurales, apertura de nuevas brechas de comunicación entre localidades, limpieza y desbroce de carreteras estatales, mantenimiento de rellenos sanitarios, calles, avenidas y bulevares. Con esto se ahorraron recursos por 30 millones de pesos en renta de maquinaria, se han beneficiado a 17 municipios y

251,407 habitantes.

Para mejorar la movilidad urbana y ofrecer soluciones que garanticen el derecho social de la población para su desplazamiento ágil y seguro nos encontramos diseñando diversos proyectos de suma relevancia en la cabecera municipal de Fresnillo, y la capital del Estado, se están analizando soluciones para mejorar la circulación vehicular a través de pasos deprimidos, pasos superiores, modernizaciones y ampliaciones de vialidades y bulevares.

El pasado mes de marzo

presentamos el Programa Estatal de Obra para el ejercicio 2022 que concentra los presupuestos de los entes de la administración pública, prospectamos para este ejercicio una inversión de 1,600 millones de pesos para ampliar y mejorar los servicios básicos, así como el fortalecimiento de los sectores: educativo, de salud, deporte, justicia y seguridad pública, medio ambiente, comunicaciones y desarrollo territorial con la ejecución de 336 obras.

* *Secretario de Obras Públicas*

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“Creo que ninguna persona, como lo dice, tiene el derecho de excluir a nadie, ni en las cumbres ni los foros ni los procedimientos, yo sólo simplemente respeto al presidente, le tengo admiración al presidente, yo voy a seguir luchando, no voy a declinar en mi lucha a lograr una aspiración legítima”: Ricardo Monreal Ávila.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Miércoles 18 de mayo de 2022. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

‘El Deivis’ Debe Escuchar a Diputados de Morena

“¡YA TRONÓ la piñata! El Ernesto González Romo, quien encabeza a los diputados de Morena y a los aliados de la Cuarta Transformación, pedirá a ‘El Deivis’ la cabeza del Francisco José Murillo Ruiseco, fiscal general de Justicia del Estado, porque ya cansaron sus fracasos”, ¿qué les parece?

-**POR ÉTICA** y dignidad, don Francisco José Murillo, debió renunciar el mismo día en que don David Monreal Ávila tomó posesión como gobernador de Zacatecas, pues el señor fue impuesto por el entonces gobernador don Alejandro Tello Cristerna, quien años antes lo había colocado como titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado-.

-**HAY UNA** cosa -toma la palabra don Roberto-: Murillo es autónomo, entonces no se puede comparar con aquella frase que Vicente Fox le dijo a Fidel Castro Ruz: “Comes y te vas”. Está aferrado a su puesto no sólo por su autonomía, sino porque ‘vivir fuera del presupuesto es vivir en el error’, como dijo aquel viejo político del PRI, César Garizurieta ‘El Tlacuache’, así es que no creo que renuncie-.

-**NO, EL** Francisco José no va a renunciar, pero el Ernesto González dice que ‘El Deivis’ tendría que activar su derecho para destituir a los funcionarios, y la Legislatura tendrá que ratificar esa decisión y el procedimiento constitucional que se ha establecido.

“**ADEMÁS,** el Francisco no debe aferrarse a un cargo en donde dice el Ernesto, fracasó. Lo dijo claramente: ‘fra-ca-só’, y abundó:

Mi Jardín de Flores
‘El Deivis’ Debe Escuchar a Diputados de Morena

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



Ernesto González Romo



Francisco José Murillo Ruiseco



José Luis Figueroa Rangel



Xerardo Ramírez Muñoz

“**CREO QUE** la figura de la Fiscalía está absolutamente debilitada, creo que efectivamente hay un atraso importantísimo en el tema de las investigaciones, así como en el mejoramiento de protocolos. Como política pública, no atienden, investigan o resuelven, ni ofrecen resultados a la ciudadanía. Creo que sigue patente mi pronunciamiento; si no renuncia debe existir un ultimátum para que en un plazo razonable le ofrezca resultados a la ciudadanía”-.

-**YO CREO,** como están las cosas, que don Francisco ya tuvo un plazo razonable para darle resultados a la ciudadanía: desde el 12 de septiembre de 2021, comenzó a correr ese tiempo y ha ido como los cangrejos, para atrás: los Malos Organizados siguen con sus ríos de sangre, regando este enorme camposanto que es Zacatecas.

“**Y LO** reconoció el propio don Adolfo Marín Marín, secretario de Seguridad,

delitos de alto impacto, es un secreto a voces que cuando llega una denuncia de delincuencia organizada, simplemente se archiva y jamás se hace algún tipo de investigación (sic), por lo tanto no se resuelven homicidios, secuestros, desapariciones de personas, entre otros delitos que lastiman tanto a la sociedad y que generan un impacto y sentimiento de inseguridad (resic)’.

-**ENTONCES:** Alea iacta est-.

-**HÁBLENOS** en cristiano, madre Teresa-.

-**LA SUERTE** ya está echada; y si es cierto lo que dice el diputado González, el Fiscal Murillo debe ser vinculado a proceso-.

-**BUENO,** pues entonces sólo es cuestión de tiempo -dice don Roberto-. Y entre más rápido se vaya Murillo, mejor, porque merecemos vivir en paz. Pero hay otra herida que me duele: la mala fama que tenemos los zacatecanos. Ya son varios de mis amigos que me platican que, cuando viajan a otros estados, los ven con recelo por traer placas de Zacatecas en sus vehículos y que, incluso, policías los paran, les piden sus documentos para investigar si no tienen órdenes de aprehensión y, su carro, reporte de robo. Entonces no se vale tanta mala fama que comenzó con Alex. Urge que se vaya Murillo de la Fiscalía y limpiar las policías: no más Garys, Gustavos Domínguez, comandantes colombianos y policías secuestradores ligados todos al narco-.

Los Asesinato de Ayer Martes

“**Y MIENTRAS** ‘El Rey David’ le da puerta al Fiscal Murillo, ayer se cometieron, al menos, cuatro asesinatos:

“**FRESNILLO:** A plena luz del día, a un local del mercado municipal, mejor conocido como Mercado Hidalgo, donde venden y reparan teléfonos celulares, llegaron dos asesinos a sueldo y dispararon una lluvia de balas contra una pareja: la mujer murió y el hombre está grave en el Hospital General.

“**GUADALUPE:** una mujer y un hombre que caminaban por la calle Cerro del Mezquitillo, colonia Los Frailes, murieron asesinados a balazos.

“**PÁNUCO:** A orillas de la carretera federal 54, a la altura de La India, de una camioneta en movimiento tiraron restos humanos. Cuando la policía llegó al lugar, vieron que se trataba de una cabeza y una mano de un hombre.

“**EN NINGUNO** de los asesinatos hubo detenciones. Los sicarios se siguen carcajeando de ‘la nueva gobernanza

Se Acomodan las Piezas en la Cámara de Diputados

Pasa a la Página 6 ▶

◀ **Viene de la Página 5**

-**A CAUSA** de la quita de 'herramientas legislativas', la mayoría de los diputados locales pintaron su raya: dos dejaron Morena, otros de partidos aliados también y unidos con el PRIANRD armaron un bloque opositor y se convirtieron en mayoría.

“**NO OBSTANTE**, el diputado José Luis Figueroa Rangel, mejor conocido como 'El Cepillo', abandonó el Partido del Trabajo (PT) y se declaró 'independiente', porque

el PT 'se extravió ideológicamente' -al apoyar a la oposición y la falta de unidad en la vida interna del PT, ya que sólo se reunieron en la coyuntura electoral de las pasadas elecciones a nivel nacional y local- y porque su excompañero de partido Xerardo Ramírez Muñoz tiene su 'proyecto personal'.

“**NO OBSTANTE** 'El Cepillo' dijo que él no dejaría de apoyar a la Cuarta Transformación y los ideales de Andrés Manuel López Obrador. O sea: a la hora de los trancazos seguirá con AMLO y, por supuesto, con

Morena y sus aliados, por lo que varios de ellos lo acompañaron en su rueda de prensa para darle calor, a él y sus palabras:

“**FUI UN** militante del PT, lo más congruente con su ideología y con esa definición que se daba por parte del PT para ser la locomotora ideológica de la Cuarta Transformación. Pero al no estarse cumpliendo el propósito en el estado de Zacatecas, es por eso que hacemos un deslinde de esa práctica política del oportunismo, del ego personal y que no está conduciendo a buenos destinos desde la

práctica parlamentaria'.

-**YO CONFÍO** que, finalmente, Morena volverá a ser mayoría en la LXIV Legislatura, con la ayuda de Dios-.

-**TODO ESTE** desmadre -dice doña Petra- comenzó cuando al Xerardo Ramírez y al Laviada, les ganó la ambición y decidieron pelear el regreso de las llamadas 'herramientas legislativas'-.
-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

La familia, más que un derecho humano fundamental

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

Identifico a la familia como el pilar fundamental sobre el que descansa la sociedad mexicana, constituye un factor a partir del cual, el individuo adquiere valores, identidad y sentido de pertenencia a un determinado conjunto de personas, es también la piedra angular de esta nación mexicana, pues de ella surgen los seres que pueden resguardar su soberanía, defender la patria misma y hacer que esta se fortalezca. También la familia cuando se desintegra, puede adquirir matices contrarios a los parámetros que le dieron razón de ser, es abrevadero de seres nocivos para la sociedad, de mujeres y hombres insensibles, destructivos y rencorosos. Estoy cierto de que muchos de los problemas que afectan actualmente a nuestra colectividad, tuvieron su origen en el seno familiar, cuando se perdió el rumbo, cuando se faltó al respeto a alguno de sus integrantes, principalmente a alguno de los padres o de los abuelos, o bien, cuando se permitió la llegada de dinero mal habido y se toleró la incorporación de alguno de sus integrantes a las fuerzas delictivas. La familia es nuestra primera escuela, la principal educadora, ya después, llevamos a nuestras escuelas lo malo y lo bueno que adquirimos, así, vamos haciendo amigas y amigos o, por el contrario, generamos escenarios adversos con nuestros maestros y condiscípulos; con el tiempo y siendo profesionistas, ejercemos con honestidad nuestro trabajo o también, podemos sucumbir a las mieles de la corrupción si nuestra formación fue relajada y carente de límites y reglas. La familia también es la guarda perfecta de nefastos abusadores y acosadores sexuales, parientes disfrazados de ovejas siendo que sus voraces apetitos sexuales no distinguen lazos de consanguinidad, inocencias y estructuras humanas dañadas para siempre. Sea la edad que sea y las circunstancias que hayan sido, si nuestra familia fue buena, siempre evocaremos los grandes momentos que nos formaron, que nos llenaron de alegría y que nos dan orientación cada que perdemos el rumbo. Soñar que somos infantes y jugamos sin preocupaciones con los hermanos, los primos, las abuelas, tías y padrinos, se convierte en una aspiración recurrente cuando nos damos cuenta que el tiempo ha llegado de golpe y nos perdemos en un montón de compromisos que nos alejan de la orilla de nuestra juventud al mar profundo de nuestra vejez. Ver romanticamente a la familia es una

forma de identificar nuestras estructuras más sensibles, sin embargo, existe el lado oscuro de la familia, pues la falta de ésta, contribuye desde la niñez a la adopción de conductas hostiles y contrarias a las reglas que promueven la armonía en una determinada sociedad. La familia es un Derecho Humano Fundamental reconocido por varias convenciones y organismos internacionales y, de acuerdo con la reforma al artículo 4º de la Constitución Política Federal de fecha 6 de junio de 2019, la mujer y el hombre son iguales ante la Ley, ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Así pues, el estado mexicano tiene un interés firme en cuanto a la integración de la familia como organización humana que no permanece estática, se encuentra en constante evolución pues a la postre se reconocen varios tipos de ella como la familia nuclear, extensa, monoparental, reconstituida, homoparental, de padres separados, multinuclear, unipersonal, dink, LAT, etc. Desde el punto de vista conceptual, Benería y Roldán identifican a la familia como la unidad doméstica, entendida como un lugar geométrico o esfera social compuesta de una serie de personas que comparten un lugar común donde vivir y un presupuesto. La unidad doméstica es el espacio donde los individuos generan redes de relaciones que brindan una infraestructura en el plano de lo social y lo familiar. Desde el punto de vista etimológico, Reynaldo Gutiérrez Capulín establece que el término familia procede del latín familia: "grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens", a su vez derivado de *famulus*, "siervo, esclavo". Para Gutiérrez, el término abrió su campo semántico para incluir también a la esposa e hijos del *pater familias*, a quien legalmente pertenecían hasta que acabó reemplazando a gens. De acuerdo con Tuirán y Salles, la familia es la institución base de cualquier sociedad humana, la cual da sentido a sus integrantes y, a su vez, los prepara para afrontar situaciones que se presenten. Así pues, cualquier idea que tengamos de la familia, siempre se centra en un conjunto de seres que tienen algún vínculo de sangre, de lazos afectivos que se unen, se apoyan, generan identidad y se entrelazan para salir venturosos de los retos que cada día nos pone la vida. La familia más que un Derecho Humano Fundamental, es una necesidad esencial para nuestro propio existir. ■

dr.alvarogarciaherandez@gmail.com

Otra vez la reforma universitaria

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ Y

ROLANDO ALVARADO FLORES

Según Luis Medina Lizalde un evento decisivo en la "rebelión estudiantil" de los 1970 en la Universidad autónoma de Zacatecas (UAZ) fue la Reforma universitaria iniciada en abril de 1971 (Luis Medina Lizalde "UAZ: medio siglo de tradición y cambio" SEC/UPN/Tecnológico de Tlaltenango, sin fecha de edición). Para Francisco García González este hecho era respuesta de los "grupos de vanguardia" al crecimiento de la matrícula y de las contrataciones de nuevos docentes (Francisco García González "Los años y los días de una institución" Ed. Cuéllar (1998)). Eduardo Remedi atribuye la convocatoria a un congreso de reforma en la UAZ a las indicaciones del licenciado Luis Echeverría Álvarez, a la sazón presidente de la república mexicana (Eduardo Remedi Allione "Detrás del murmullo" Juan Pablos/UAZ (2008)). Con certeza existen más motivos porque un cambio institucional, si bien es resultado de una planeación, no por ello deja de ser la resultante de miríadas de hechos contingentes. Durante los 1970 se inició un proceso de expansión de la matrícula de la UAZ, así que también debió crecer la planta docente. Y de este crecimiento surgió un proyecto nuevo de universidad. Uno que a la fecha permanece incumplido, y seguirá así en el cercano futuro, ¿Cuál era ese proyecto que se dibujó con arcaica, ya vetusta en los 1970, terminología marxista? Lo esboza con claridad García González en la página 29 de su libro: "se recomienda el establecimiento de plazas de maestros de tiempo completo para la Preparatoria, así como el establecimiento de grupos académicos que no sobrepasen los cuarenta alumnos". De manera más detallada se estipuló, en el contrato colectivo de trabajo UAZ-SPAUZ, la naturaleza y alcances de ese proyecto: retabulaciones anuales, incrementos constantes de salario por encima de cualquier índice inflacionario, pocas o ninguna causal de rescisión laboral, plazas de tiempo completo para evitar los errores inherentes (o eso se argumentó) a los docentes por hora clase. Y así sucesivamente. Obró en favor de esta reforma una coyuntura particular que recuerda Remedi (p. 224): "Era política del presidente Echeverría, disminuir lo más posible confrontaciones con estudiantes y sus universidades, y en esta línea de acción hizo público, por todos los medios posibles, el espíritu de reconciliación de su gobierno". Espíritu que nunca fue un soplo, sino un flujo de "beneficios financieros, tratamiento político preferencial, declaraciones reiteradas de respeto a la autonomía...". José Woldenberg recuerda otra cosa: "profesores de la UNAM se empezaron a reunir para discutir cómo se debía defender a las universidades públicas del acoso

que sufrían" (José Woldenberg "Izquierda ¿democrática o autoritaria? Nexos, abril 2022). La solución a ese problema fue la creación de los sindicatos. Si se consultan los estatutos del SPAUZ todavía está ahí esa ansiedad: la defensa de la autonomía universitaria desde las trincheras de la lucha por mejorar las condiciones laborales. ¿En qué momento el sindicato logró salvaguardar esa autonomía y ante quién? Misterio. Queda claro, pues, que las reformas son iniciativas cuyo desarrollo y conclusión escapa a las explicaciones unicasales. No son resultado de una causa única: la vanguardia universitaria, ni tienen un único y predecible resultado: la mejora de las actividades sustantivas. Por ende, no son procesos "lineales". Pero hay algo, un patrón de conducta, que sí se deja ver a través del "humo" que deja la vana construcción de héroes esforzados y enemigos invencibles: durante los 1970 una nueva clase dirigente de los destinos del presupuesto universitario emergió. Se consolidó durante los 1980 y vio su declive hacia fines de la década de los 1990. Aquella reforma de 1971 sentó las bases jurídicas del proceso descrito en una nueva ley orgánica, vigente hasta el año 2000. Por supuesto, a lo largo de ese trayecto aquellas leyes perdieron funcionalidad, y después de la reforma de 1999 quedaron liquidadas por completo. Con la nueva ley orgánica apareció, en el plexo de la historia universitaria de Zacatecas, otra dirigencia, escindida del grupo que había administrado la universidad hasta ese momento. Lleva 22 años en la rectoría y tenía un nuevo proyecto, pergeñado en el desvanecido Centro de Estudios Multidisciplinarios. Apareció entonces el "Campus Siglo XXI", se resolvió el problema de los adeudos hasta una situación manejable. Se aprecia un patrón, pero quizá sea algo ilusorio. Un grupo dirigente se escinde de los anteriores, y cuando las condiciones políticas y económicas lo permiten, sustituye al anterior. Eso aconteció en la década de los 1970, también, pero con menos demagogia pseudoromántica en los primeros años del siglo XXI. ¿Significa esto que el anuncio de una reforma es la necesaria sustitución de un grupo por otro? Lo es si se juntan las condiciones políticas y económicas. Para decirlo más claro. Se necesita un gobierno federal decidido a apoyar la transformación con dinero, o al menos a ofrecer una solución política del problema económico, que permita una nueva etapa de crecimiento de la universidad. Y esto se consolida en una nueva ley orgánica, que es la manera de sellar el "pacto social" de convivencia, de reparto de los dineros, entre las diferentes facciones universitarias. Ante los anuncios de reforma universitaria la pregunta que importa es si habrá una sustitución de grupo dirigente o no. El resto es anécdota. ■

La pensión alimenticia es un derecho que se reclama en primer lugar para niños, niñas y adolescentes. Esto tiene que quedar bien claro, porque generalmente cuando hablamos de pensiones alimenticias la discusión se da en torno a las mujeres. En muchos casos esta discusión se vuelve un ejercicio para denigrar a la mujer en que se le cuestiona su carácter y moralidad. Hablar de la pensión alimenticia es confrontar al México patriarcal que enaltecía a hombres con “hijos e hijas regados” que no recibían ningún tipo de apoyo de sus padres.

En nuestro país existen aún enormes prejuicios y estereotipos que invisibilizan las necesidades de niños, niñas y adolescentes. Los estereotipos ponen toda la carga del cuidado en las mujeres. Esto crea un sesgo de género, una acción que termina por afectar de manera desproporcionada a las mujeres, y eventualmente se vuelve un mecanismo de violencia. Es por esto que hay una relación profunda entre la violencia vicaria y el incumplimiento de la pensión

alimenticia, ya que la mayoría de las personas que son deudores alimenticios ejercen violencia vicaria. En ella, la pensión se usa como un arma para lastimar a las mujeres.

El gran número de deudores refleja igualmente la profunda crisis familiar en nuestro país, en que la carga del cuidado y desarrollo de los hijos e hijas recae mayoritariamente en la mujer. Las activistas han mencionado que “dos de cada tres hombres no pagan la pensión alimenticia”. Por otra parte, a veces es difícil que se conceda y ejerza este derecho ya que muchos casos se resuelven después de largas batallas judiciales. Estas implican recursos que las mujeres más vulnerables no tienen. Aunque tampoco debemos de pensar que esto es un problema que sólo les pasa a las mujeres de escasos recursos: el incumplimiento sucede en todos los

niveles sociales de nuestro país. Por otra parte, el incumplimiento de la pensión se beneficia de la informalidad en el empleo en México, en que muchos hombres no tienen ingresos fijos, reportan ingresos menores, u ocultan bienes para evitar pagar la pensión en el grado que la ley marca.

Este fenómeno crea además círculos viciosos. Pone en peligro el desarrollo social de niños, niñas y adolescentes, pues crea inseguridad alimenticia e inestabilidad social. Es decir: niños, niñas y adolescentes que no comen y en algunos casos dejan de ir a la escuela. Esto hace que las madres se tengan que ausentar más de casa, pues deben de compensar el dinero de la pensión con trabajo extra. Así se crea una cadena de carencias en las infancias afectadas en dos grandes áreas la económica y la personal.

Es por esto que se está hablando de

impulsar la “Ley Sabina”, que busca garantizar que las madres de familia reciban pensión para sus hijos e hijas por parte de los deudores alimenticios. Esta sería una ley de carácter federal que contribuiría a armonizar y homologar las diferentes normativas que existen a nivel nacional. Quienes la impulsan proponen diversos mecanismos para evitar que se incumpla la responsabilidad: crea un Registro Nacional de Deudores Alimentarios, se pide que se les incluya en el buró de crédito, y que se avise a futuras cónyuges si su pareja esta en este registro. Este tipo de medidas se une por ejemplo a la emitida por el INE que en 2021 determinó que no podrían ser candidatos personas que hayan sido sancionadas como deudor alimentario o que tuvieran asuntos similares.

Dar certeza jurídica al pago de la pensión alimenticia es dar certeza a miles de niñas, niños y adolescentes, y a familias que se ven afectadas por conductas machistas. Su protección contribuye directamente a un desarrollo más pleno de la infancia, y este a su vez contribuye a tener una sociedad más sana.■

¿Dónde están los padres?

CATALINA MONREAL PÉREZ

Al igual que ocurre con los puntos cardinales norte y sur, Oriente y Occidente son mucho más que orientaciones geoposicionales; son dispositivos culturales, conceptos, metáforas, que expresan imágenes positivas o negativas, que solo pueden entenderse en el espejo una de la otra. Las imágenes positivas implican ideas de superioridad, originalidad, fascinación, armonía, civilización, belleza y grandeza; mientras que las imágenes negativas evocan lo contrario de estos calificativos. Las imágenes se basan en binarismos, pero a veces combinan ideas contradictorias, como por ejemplo la fascinación y el horror. La construcción de las imágenes depende siempre del punto de partida, oriental u occidental, de quien las proyecta. La longevidad de la contraposición entre Occidente y Oriente en la cultura y en las relaciones internacionales es tal que se ha convertido en un arquetipo, una especie de inconsciente colectivo junguiano que aflora en la conciencia de múltiples formas, siempre que las circunstancias lo permitan. Tal vez estemos entrando en el período en que este arquetipo volverá a aflorar; por ello, la relación Occidente-Oriente merece ser revisada.

Las relaciones entre Oriente y Occidente se remontan a más de 4.000 años. Están muy presentes en la Antigüedad griega, en la Biblia, en las Cruzadas. Los flujos de bienes

Oriente y Occidente

(primera parte)

BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS

y personas caracterizaron estas relaciones durante muchos siglos en el espacio-tiempo que más nos interesa, Eurasia, esa inmensa masa de tierra situada entre el Cabo de la Roca y el extremo sureste de la península de Malasia. 92 países, con Rusia y Turquía divididas entre una parte europea y otra asiática. Los viajes portugueses por vía marítima a la India y luego a China y Japón, al mismo tiempo que alteraron los circuitos comerciales, permitieron una enorme expansión de los conocimientos. Las Conversaciones sobre los simples, las drogas y las sustancias medicinales de la India, de García de Orta, editado en Goa en 1563, es un ejemplo notable de esta expansión. En los siglos siguientes, el interconocimiento se profundizó y, sobre todo en los siglos XVII y XVIII, dominó la curiosidad y, a veces, la admiración recíproca. Durante todo este tiempo, las mejores telas, porcelanas y otros utensilios venían de China y de la India. Hasta principios del siglo XIX, China era la gran potencia comercial. En el siglo XIX, todo comenzó a cambiar en el lado europeo. Desde la Revolución industrial (década de 1830) hasta la Conferencia de Berlín (1884-85), que procedió al reparto de África

por las potencias europeas, Europa (entonces equivalente a Occidente) confirmaba a escala global su poder político, económico y militar. En sus clases de historia, Hegel es el primero en teorizar esta superioridad como expresión de la progresión del espíritu de la historia, de Oriente a Occidente. Sería en Occidente donde culminaría esta progresión, simbolizada en el Estado prusiano. Dice Hegel: “La historia mundial viaja de Oriente a Occidente; por eso, Europa es el fin absoluto de la historia, tal como Asia es el comienzo”. Es en este mismo período que la cultura griega se separa de sus raíces africanas y asiáticas (Alejandría, Persia) para servir como fundamento puro y exclusivo de la excepcionalidad europea. Esta lectura sigue siendo dominante hoy en día, pero ha sido cada vez más cuestionada.

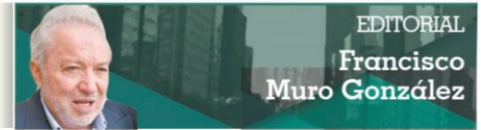
En este texto me refiero solo a dos revisiones influyentes, ambas hechas en el lado occidental. Muchas otras se han hecho en el lado oriental y, además, están disponibles en idiomas accesibles. La primera revisión es de Edward Said en su obra *Orientalismo*, publicada en 1978. Said analiza la forma en que los occidentales han ido caracterizando a Oriente, destacando las diferencias,

concibiéndolo como un otro tan diferente como negativamente evaluado. Said no se propone caracterizar a Oriente, sino la forma en que este ha sido caracterizado o imaginado por la cultura y la política occidentales. Analiza fundamentalmente el mundo árabe y muestra cómo la caracterización siempre ha estado al servicio del colonialismo europeo. Los orientales son concebidos como bárbaros, primitivos, violentos, despóticos, fanáticos y culturalmente estancados. Su único camino de redención o civilización es adoptar las ideas progresistas de Occidente. Said muestra cómo esta narrativa dice más sobre los occidentales que sobre los orientales. Por ejemplo, la obsesión con la forma en que se trata a las mujeres en Oriente es reveladora de las obsesiones occidentales a este respecto. En tiempos recientes, algunos lectores de Said han tratado de reconstruir la imagen de Occidente que surge de la preocupación por resaltar todo aquello a lo que se contraponen. Desde mi punto de vista, el mérito de Said es mostrarnos que a lo largo de la historia se han creado estereotipos sobre el otro, en este caso el “oriental” o el “árabe”, y que estos estereotipos fueron utilizados para justificar la invasión, la colonización y la dominación política. Influenciado por la concepción del poder-saber de Foucault, Said muestra que la cultura a menudo ha funcionado como justificación del imperialismo. Por ejemplo, la narrativa de la homogeneización y demonización del otro islámico es deconstruida por Said, al mostrar la enorme diversidad interna del islam.■

▷ RAYUELA

Inaceptable, que desde el PAN o cualquier otro partido político se emitan comentarios xenófobos.

La verdad es que no encuentro sentido, ni razón, a la postura del presidente AMLO en contra de mi Alma Mater, que es asimismo la de él, la UNAM



EDITORIAL
Francisco
Muro González

Los argumentos de AMLO. Por supuesto que muchos estamos con la UNAM

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/me-pongo-del-lado-de-la-unam-dice-ricardo-monreal-ante-criticas-de-amlo-a-la-universidad>

“Me pongo del lado de la UNAM”, manifiesta el senador zacatecano Ricardo Monreal ante las críticas de AMLO a la UNAM. Efectivamente, el senador zacatecano saltó a la escena de la discusión pública para poner de relieve las aportaciones de la UNAM a la educación y a la cultura de México.

Entrevistado en el Senado, Monreal, el líder de la bancada morenista, se dijo respetuoso de la opinión del presidente López Obrador, pero aseguró que la UNAM ha demostrado su calidad frente a sirios y troyanos.

Ante las nuevas críticas del presidente AMLO en contra de la UNAM, por haber mandado a los estudiantes “a sus casas” en lugar de apoyar en la lucha contra la pandemia de Covid-19, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, salió en defensa de la máxima casa de estudios del país.

“Me pongo del lado de la UNAM, espetó el legislador zacatecano, porque yo seré un político temporal, pero asimismo seré un maestro permanente en la Universidad, y ahí quiero dejar mis últimos días, enseñando”.

“Siempre me pondré del lado de la UNAM. No me confrontaré con el presidente de la República por sus opiniones, él tiene el derecho a expresarlo y a decirlo, pero creo que la institución, la UNAM, es una institución

de gran calidad, lo demuestran los distintos estudios de evaluación”, añadió el legislador zacatecano.

Entrevistado en las instalaciones del Senado, el líder de la bancada morenista se dijo muy orgulloso de perte-

ner a la Universidad Nacional como catedrático, ya que es una institución que ha formado generaciones de buenos profesionistas.

No es la primera vez que el senador Monreal sale en defensa de la Universidad Nacional ante las descalificaciones del presidente López Obrador hacia su Alma Mater, la de AMLO, al igual que la de quien esto suscribe.

Incluso el año pasado, tras las afirmaciones de AMLO de que la UNAM se derechizó y se quedó callada ante lo que hacían los gobiernos en el periodo neoliberal, el presidente de la Jucopo sostuvo que “hay que siempre defender la UNAM”. Consúltese: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/me-pongo-del-lado-de-la-unam-dice-ricardo-monreal-ante-criticas-de-amlo-a-la-universidad>

La verdad es que no encuentro sentido, ni razón, a la postura del presidente AMLO en contra de mi Alma Mater, que es asimismo la de él, la UNAM. Vuelvo a sacar a colación la experiencia que tuve en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, cuando yo me desempeñaba como docente de esa gran institución y AMLO era un alumno, por cierto, muy faltista. Sí, debo admitir, que cuando él participaba en las discusiones de clase sí esgrimía argumentos acerca del tema de discusión. Pero no fue un alumno que se distinguiera por su participación constante y asistencia regular en el ámbito escolar.

Y como pilón al embate de AMLO contra la educación superior, ahora se contrata a 500 médicos cubanos para las instituciones de salud de México...



Puro Veneno

OMISOS

A ver si la secretaria de Educación, Maribel Villalpando, ahora sí está enterada del nuevo caso de abusos sexuales que se destapó en una primaria de Saucedá de la Borda, después de que, hace días, sólo le alcanzara para responder que desconocía la acusación de otra madre sobre una estancia infantil en Calera. En menos de un mes, se cuentan dos denuncias graves de violencia sexual contra menores en instituciones que, se supone, deberían ser vigiladas por la SEZY que no se alegue que lo ocurrido en Vetrágrande fue hace años, pues los agraviados reprocharon que fue la semana pasada cuando se enteraron de que al sujeto encarcelado se le benefició desde la secretaría, con todas las de la ley. No solo eso, sino que también se señaló a la dependencia porque el director que habría sapado todo (y que lo presume) sigue en la institución, con el peligro que implica para los estudiantes. Hasta ahora, no se ha visto que la SEZ dé indicios de mano firme contra los agresores. ¿Cuántos casos más esperan?

EL NUEVO

Por fin apareció el perredista Gilberto Zamora, quien será enlace gubernamental con el Poder Legislativo. Y, como se sabe que no es muy movido, ojalá se ponga las pilas porque la relación entre esos poderes está que arde. Los venenosos esperan que no sólo finja, sino que no finja. En su estreno le tocaron dos sesiones con la participación de la pura oposición y como que no se le vieron muchas patas pa' jinete, porque sólo estuvo mirando, mirando. Aunque se le pidió que llevara mensajes a los dueños de la nueva gobernanza, apenas se mecía sin sacar las manos de las bolsas del pantalón. A su arribo, sólo platicó con empleados de la Legislatura, ya que le conocen, y bien, porque fue diputado en la sexagésima. Igual y sirve para que platicue cómo maneja, en su momento, sus herramientas legislativas. Y a ver si al diputado de Morena Ernesto González no le sale urticaria, por tener que estar en contacto con un perredista!

OTRA MÁS

Una tras otra con la "fulana de tal" del Malestar. Al cúmulo de quejas que atesora Verónica "D", súmele que trae a vuelta y vuelta a los viejitos que requieren del apoyo federal. Luego del rosario de irregularidades que se destapó recientemente en la delegación, cayó a este frasco de Veneno que a los adultos mayores les citaron a temprana hora, todo para ser recibidos por nadie. Eso no tiene nombre. Bueno, sí, pero ya saben que aquí sí somos decentes. Es lamentable que, por pretender hacer un evento para salir en la foto y subir la al feis, se juegue con la necesidad de las personas, sobre todo quienes son de la tercera edad. No se vale que la innumerable se las gaste así con el dinero de los demás, con tal de pararse en el cuello y seguir dorando la píldora de que todos los recursos que llegan del Bienestar, todo Zacatecas se los debe a ella. ¡Habrásé visto!

¿Y EL AMOR?

Recordar es vivir, aunque hay casos que sería mejor olvidarlos. ¡Recuerdan cuando Miguel Alonso se ufanaba diciendo que Enrique Peña Nieto era el mejor amigo de los zacatecanos!, pues sólo sus achichincles le creían porque nunca se vio claro. Y como se dice una cosa, se dice otra: Amalia García sí era amiga de Fox y Calderón. Con el arribo de David Monreal, se imaginaba en Zacatecas estaría del otro lado, porque era más que evidente que AMLO era cuate. Aunque, al parecer, la cosa ha cambiado y la que le puso el cascabel al gato fue la diputada panista Karla Valdez. La legisladora aseguró que, al visitar el Centro SCT para preguntar qué pasa con los 160 millones de pesos que le quitaron al estado, Ivette Toledo, delegada de la dependencia federal, le respondió con todas sus letras: "no sé por qué a Zacatecas no lo quieren". ¡Ups!

DONDE DUELE

Muy mal cayó el anuncio de los transportistas de que no van por 3, sino por 5 pesos de aumento a los pasajes, en plena crisis 4TY de cónicos no los bajaron en redes sociales, pues en el cargo no se incluye compromiso alguno para mejorar los autobuses. Ya se la saben: "no hay, no hay". Ni una limpiadita a las unidades se comprometieron a garantizar, pese a que no son pocas las carcachas que circulan en deplorables condiciones y el servicio, como en tantos otros rubros, como que de Noruega no es. Seguimos esperando la Cuarta Transformación! En manos de la Secretaría General de Gobierno está la decisión y, así sea mínimo el aumento, ya se vio que a la gente de a pie le pegará. Eso sí, los concesionarios se dicen bien respaldados por la administración estatal.



CRÓNICA PARLAMENTARIA

Eduardo Valencia

Sin faltar las remembranzas de "la Secun" y el terror que aplasta, se marcó un ino! a los entrometidos, con el clásico: ino se vale mano negra!

¡Fuera!

Entre llamados a la congruencia y el fustigamiento a "los berrinchudos", como diría el genial Tin Tan, "ahora sí ya se vendió el pulque, ya llegaron las medidas". Para salir un poco del empujamiento legislativo, hubo dos tandas por un boleto.

Sin faltar las remembranzas de "la Secun" y el terror que aplasta, se marcó un ino! a los entrometidos, con el clásico: ino se vale mano negra! Los morenos y aliados perdieron por default y el bloque plural ampliado se echó un interescuadrás.

Al arrancar la sesión, el presidente de la mesa directiva, Enrique Laviada, de Movimiento Ciudadano sostuvo: "asumo con la responsabilidad de defender la autonomía del Poder Legislativo, frente a una absurda intencionalidad del Poder Ejecutivo de entrometarse en la vida interna del Legislativo". "Reprobamos la actitud violatoria a los fundamentos republicanos que nos rigen", advirtió.

El enlace gubernamental, Gilberto Zamora, se ubicó en gyeola y de ahí no se movió. Priscila Benítez, de Nueva Alianza, a máxima velocidad contestaba mensajes vía WhatsApp. En la butaquería, el morenista Ernesto González le hacía de guía de turistas, mientras la sesión corría.

Laviada planteó a Ernesto que, si se le registraba

su asistencia, a lo que el de Morena dijo que "no, gracias, estamos haciendo un recorrido y su presidencia está controvertida"; a lo que Laviada señaló que, en virtud de su presencia, queda registrada su asistencia.

El petista Xerardo Ramírez secundó y exigió "que quede en actas que es más importante para el diputado Ernesto hacer un recorrido que su trabajo legislativo". El morenista guiaba y explicaba a unos estudiantes, mientras un camarógrafo lo seguía a todos lados.

En su oportunidad, la priista Gabriela Basurto recalco que Zacatecas merece diputados congruentes. Y señalando hacia las curules vacías, indicó que la gente lo eligió y, en su momento, la gente estaba para ellos.

"El llamado es a ser congruentes en su actuar y en los hechos. Parece que estuviéramos en la secundaria con el quite-desquite; sacando la lengua, entre chismes y rumores, cuando la gente lo que quiere es que los 30 nos pongamos a legislar".

Congruentes, insistió, buscando acuerdos y consensos para encarar las soluciones que Zacatecas necesita. "La inseguridad nos aplasta, hay terror en las calles y ¿qué hacemos?, berrinches al no venir al trabajo. Qué triste porque no los eligieron para ello".

"Aseguran que no vienen por puestos y meten controversias. ¿No que no venían por las oficinas? Zacatecas necesita diputados profesionales, que hagan su chamba, que argumenten, debatan con

altura, así es que invito a virar y agarrar el rumbo".

"No tenemos Poder Ejecutivo y parece que tampoco Legislativo. Basta de berrinches. Invito a trabajar, es nuestra chamba, es lamentable que no cumplan con su labor.

A lo que el naranja Laviada sostuvo que es predicar en el desierto para alguien incapaz de entender, tras insistir que vamos a defender al Poder Legislativo porque se debe dar un justo equilibrio en el ejercicio del poder público.

"No vamos a permitir injerencias ajenas porque es una potestad sagrada e inalienable. Ningún poder puede subordinar al Legislativo; aquí es el lugar indicado para el debate y no se puede renunciar a ese derecho; es faltar al juramento y al compromiso. Hay una oposición virtuosa que contribuye con la crítica constructiva y orientación política".

A lo que el perredista Juan Mendoza indicó que una potestad del Legislativo es decidir en su vida interna, el destino de los recursos y su ejercicio. "Aquí está la representación política y electoral de la ciudadanía; la representación plural del Estado".

"No vamos a permitir que alguien meta la mano; se entrometa en la vida organizativa. ¡Se equivoca, gobernador! ¡Está equivocado! ¡No violente la autonomía! Se está extralimitando de una manera burda y autoritaria contra la división de poderes".

"La prioridad no es jugar a las vencidas con el Legislativo, son otras, como la violencia, constate que a la delincuencia la vivimos en todas partes. ¡Ocupése, gobernador, de los grandes dilemas! ¡

¡Saque las manos! No vamos a permitir que violenta la vida interna", insistió. "Alguien con 14 por ciento de aprobación no tiene por qué estar jugando a las vencidas. ¡Haga política! Está confrontado con todos los sectores y hoy con el Legislativo y no vamos a permitir que dañe a este poder".

A su vez, Xerardo Ramírez preguntó: "¿qué pasa si doña Blanca, del Orto; don Pedro, que trabaja en la obra; Aurora, de la colonia Nueva Generación, no asisten a su trabajo?", pues les descuentan al día o los despiden, se respondió.

"Así es que es una tristeza ver la ausencia de compañeros que se dicen representantes del pueblo. Qué triste por Guadalupe, Fresnillo, Nochistlán, Loreto porque hoy sus diputados no vienen, cuando se les paga lo suficiente". Y dicen que no vienen por cargos, sino por el honor de representar a los electores.

"Ojalá llegue el mensaje al presidente de la República para ver qué opina de la improductividad legislativa en Zacatecas. ¿Qué opina de los diputados que dicen ser parte de su Movimiento y que hoy decidieron no venir a trabajar? Que la gente evalúe el trabajo de sus diputados, que les exija. ¿En verdad se dicen representantes del pueblo?".

"En muchos distritos están quedando mal a sus electores. El debate se da dando la cara y argumentando y no por berrinches dejar de trabajar. Qué triste se debe sentir el pueblo que los eligió".

Laviada, tajante, remató con que "de mantenerse el ausentismo, se llamará a los suplentes".



EDITORIALES

Ricardo Monreal Ávila

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Quienes quieran una Cuba más libre y democrática, que empiecen por derogar el bloqueo económico

Cuba bloqueada

Con motivo de la próxima Cumbre de las Américas y la no invitación a la misma a Cuba, Venezuela y Nicaragua, por “tener gobiernos autoritarios, represores y violadores de los derechos humanos”, ha adquirido actualidad el tema del bloqueo comercial a la nación caribeña, sobre el que se ha pronunciado en contra el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y demandado que no se excluya a nación alguna de ese foro.

Quienes mantienen y apoyan el embargo o bloqueo comercial contra Cuba, el cual cumplió 64 años el pasado 14 de marzo, no han caído en cuenta de que esa medida ha sido contraproducente, porque fomenta lo que pretendidamente busca cambiar o transformar.

Dada la legitimidad popular del régimen cubano, el embargo comercial —por su naturaleza intervencionista, injerencista y agresiva— se convirtió en el principal referente de la narrativa nacionalista, soberana y libertaria del Gobierno surgido de la Revolución cubana.

Lejos de derrocar al nuevo régimen político, encabezado por Fidel Castro, el bloqueo comercial obligó a los nuevos gobernantes a desarrollar una economía sui géneris, de adaptación a un aislamiento prolongado.

Por su condición de isla, desde la época de su independencia, en el siglo XIX, la población cubana desarrolló un mercado interno fuerte, basado en la agricultura, ganadería, pesca y demás actividades del sector primario.

Antes de la Revolución, sus vínculos con la globalización económica consistían básicamente en la industria azucarera y el turismo de playa y lúdico (casinos), cuyos ingresos eran importantes, pero no determinantes para la economía cubana, la cual estaba orientada al autoabastecimiento primario.

De esta forma, la baja inserción de la isla en la economía global (especialmente norteamericana) fue su principal defensa cuando se decretó el embargo. El bloqueo

comercial impidió el crecimiento económico futuro de Cuba, pero no la ahogó ni mucho menos derribó al nuevo Gobierno; al contrario, le proporcionó una bandera de legitimidad política que todavía le es funcional al régimen posrevolucionario.

Por ello, quienes aún defienden el bloqueo comercial al país del Caribe, como una forma de castigar y debilitar al Gobierno de éste, deberían revisar a fondo su estrategia. Desde tiempos remotos, el comercio entre los pueblos es uno de los motores del cambio social y político. La democracia griega floreció bajo la actividad comercial de los navegantes fenicios, que pusieron en contacto a las islas del Mediterráneo. Es casi una ley de hierro que después del intercambio de bienes y servicios lleguen los intercambios financieros, tecnológico, educativo, cul-

tural y civilizatorio entre los pueblos.

Por ejemplo, en el caso de México, los tratados de libre comercio fueron el conducto para que se implantaran y debatieran en nuestro país temas como la alternancia partidista y los derechos humanos, sustanciales a la democracia. Los primeros acuerdos con la Unión Europea incluían una “cláusula democrática”, que planteaba la defensa, promoción y supervisión periódica de la situación de los derechos humanos en nuestro país. Recientemente, para aprobar el T-MEC, se incluyó el tema de la democracia sindical.

En conclusión, quienes quieran una Cuba más libre y democrática, que empiecen por derogar el bloqueo económico.

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

SE LE PONEN AL BRINCO A ISRAEL CHÁVEZ.



El líder del SUTSEMOP, **ISRAEL CHÁVEZ LEANDRO**, tiene su mayor fortaleza en la Secretaría de Finanzas, donde fue representante de sección; sin embargo, no todo es miel sobre hojuelas porque hay quien lo señala de no haberse conducido con el mínimo decoro, tanto que ahora se le revierte. Nos chismorrearon que se dio un topón con la contadora **ELVIRA DIOSDADO** quien fue delegada seccional de la Sefin, ahora jefa de Asistencia al Contribuyente. Quien presencié el sainete, asegura que el pleito estuvo más entretenido que la pelea de **CANELO ÁLVAREZ** y **DIMITRY BIVOL**, porque **ISRAEL** no esperaba encontrarse con tan fiera leona. Le recordaron que no la trató muy bien que digamos ni consiguió beneficios para los trabajadores de la Sefin y ella le buscó por su lado sin considerar a **ISRAEL**, y al final le tiró el changarro. Al líder ni una imposición que pretendía se le concedió...

CARLOS ALVARADO SIGUE ESPERANDO...



Dicen que hay espacios en los que el góber **DAVID MONREAL** hará un cambio administrativo antes del informe, aunque hay quien le ha sugerido que se espere para hacerlo justo después. En todo caso, quien está a la espera de que le llamen es **CARLOS ALVARADO CAMPA**, otrora candidato a diputado local por el Verde en el distrito de Fresnillo y exsecretario de Organización del partido del tucán, quien después de haber aportado casi 16 mil votos y convertirse en uno de los candidatos que más votos aportó a la campaña guinda, ni así ganó y le quitaron el cargo en el CDE del partido. Nos llegó el chisme que ahora que la exconcejil **MIRIAM VÁZQUEZ**, incondicional de la secretaria de SAMA **SUSANA RODRÍGUEZ**, fue nombrada secretaria General del partido, le dio aire y le quitó las dos tortas que tenía en mano. Así que en su cumpleaños 60 ni ánimos tuvo de festejar porque no recibe la llamada esperada...

FUNCIONARIOS VERDES SE APUNTAN PARA EL 2024.

Los que lograron un espacio en el servicio público desde ahí pueden operar para lo

que sigue, por eso el alcalde de la capital **JORGE MIRANDA**, está acomodando cuadros aprovechando que es la carta más fuerte que tiene el Verde. Uno de ellos es **OSCAR MARTÍNEZ**, a quien algunos identifican como su dedo chiquito y ya hasta se ve como diputado en el 2024; también está **FERNANDA MIRANDA**, hija del alcalde; **RAFA ROMERO**, priísta de corazón, pero se manifiesta incondicional a su compadre **JORGE MIRANDA** y sueña con ser el próximo alcalde con todo y algunas quejas que hay de que se pasa de prepotente. También está **DAVID ALVARADO**, hijo de **CARLOS ALVARADO**; **LUIS CAMPOS** y **EDGAR FLORES**, muy cercano a **SUSANA RODRÍGUEZ**, y hasta el alcalde de Cuahtémoc, **PANCHO DONAS**, a quien le cayó de perlas la llegada de **MIRIAM** porque nomás no hacía buenas migas con **ALVARADO**.



SIGUE EL COVID Y NOS ACECHAN OTRAS ENFERMEDADES.

El coronavirus no ha sido erradicado. Eso es más que real. Y aunque la mayoría de la población adulta ya está vacunada y en proceso la población juvenil e infantil, todavía no se puede cantar victoria. El subsecretario de Salud, **HUGO LÓPEZ-GATELL**, dijo que ya podemos empezar a dejar el cubrebocas en espacios públicos como lo hacen en la CDMX y Nuevo León. Pero ahora nos acechan otras enfermedades que nos deja pensando qué pasa con la humanidad: llega la hepatitis infantil a México y se detectan casos de la viruela del mono, padecimientos que les dan a los niños y que están poniendo en alerta a la comunidad médica. Mientras tanto, yo insisto en que no bajemos la guardia...



ZACATECAS, SEDE DE CONGRESO DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS.

Ayer llegó personal de las Defensorías Públicas de, prácticamente, todos los estados de la República. Zacatecas es sede del Congreso Nacional y Asamblea General de las Defensorías Públicas Estatales, donde se habrá de renovar la dirigencia. **JOSÉ PABLO MERCADO**, titular de la dependencia en Zacatecas, tiene todo organizado para el evento que terminará el sábado, luego de presentación de ponencias y está apuntalado para ser el presidente nacional de esta asociación, que abrió puertas para toda la comunidad jurídica de Zacatecas para que participe en las actividades.



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

Fracturas familiares

“las familias fracturadas traen como consecuencias problemas de inadaptación, deserción escolar, temas de adicciones, y reclutamientos por la delincuencia organizada entre otros”.

En esta participación he tratado de aportar siempre ideas que nos ayuden a construir una familia sólida y sana, no obstante, también creo necesario tocar temas de actualidad que afectan, dañan y nos alejan de este objetivo. Saber en qué nos equivocamos nos puede ayudar mucho a la hora de rectificar en la construcción de nuestra familia.

Actualmente y con cada vez más frecuencia nos topamos todos con familias fracturadas a las que les cuesta muchísimo trabajo salir adelante como un núcleo consolidado que aporte personas emocionalmente sanas y completas.

Citando al usuario de Instagram “somos buscaminas”: “las familias fracturadas traen como consecuencias problemas de inadaptación, deserción escolar, temas de adicciones, y reclutamientos por la delincuencia organizada entre otros”.

Esto se traduce en carencias afectivas, marginación social y pocas oportunidades laborales, entre otras situaciones.

Algunos factores que afectan de

manera negativa a la familia provienen de venir arrastrando problemas y heridas sin sanar que después salen a la luz y lastiman a los demás miembros de la familia.

También nos podemos encontrar con actitudes negativas como las mentiras, la poca comunicación, la falta de respeto, una escasa escala de valores y prioridades erróneas que dejan ver egoísmo, relativismo o soberbia.

Si nos ponemos a reflexionar, nos encontramos también cada vez más con hijos que niegan o reniegan de su origen, sin reconocer o hasta ocultando de donde vienen o la educación que tienen por un equivocado sentido de pertenencia basado en lo material, en las meras relaciones sociales o en los respetos humanos.

Continúa diciendo somos buscaminas que: “debemos necesariamente reconciliarnos con nuestro árbol genealógico”, reconociendo, aceptando y valorando de dónde venimos, reforzando nuestro núcleo primario de desarrollo que es la familia, blindándolo contra los cada vez

más feroces ataques del exterior.

Negar nuestra familia es negarnos a nosotros mismos, las estadísticas a nivel mundial nos demuestran con cifras que la carencia de estructura familiar es nefasta para el desarrollo personal y para la sociedad en su conjunto.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
 alberto.amador@atomos.com.mx



¿#EsMomento?

Pues ya son 4 años sin mover las tarifas del transporte público; habrá que reconocer que en Zacatecas estamos privilegiados con el tema, ya que es de los pocos estados que no tiene su cuota de más de 10 pesos por viaje, pero también habrá que ser honestos al decir que lo que buscan los transportistas es algo descabellado.

Resulta que los concesionarios y líderes buscan subir, de una, casi un 40 por ciento de la tarifa, o sea, 5 pesos por viaje. Todos estamos en una situación muy precaria, la inflación por los cielos y la canasta básica inalcanzable. Aceptar esto, sería un golpe terrible.

#AvanzanLas Negociaciones

Esto no sería una ocurrencia, sino que ya inician las negociaciones para que suceda de forma real, ya que el lunes pasado los transportistas se reunieron con la secretaria general de gobierno, GABRIELA PINEDO MORALES y con el subsecretario de transporte de esta dependencia, BERNARDINO CAMPOS GARCÍA, quienes escucharon las inquietudes de este gremio.

La justificación más grande es que todo subió (spoiler alert) desde el diésel hasta el mantenimiento. Lo que más ruido hace aquí, es que ellos buscan su propio beneficio, el mejoramiento de sus condiciones de inmediato, pero no hay una propuesta de modernización del parque vehicular. ¡Así no se pinchis puede! Esperamos la resolución de la secretaría, ellos tienen la última palabra.

#NoLos DejanSolos

Una cosa que comienza a identificar a la 'Nueva Gobernanza' es que siempre hay seguimiento en los temas que pegan directamente a la gente y necesitan atención inmediata, como lo que sucedió en Genaro Codina y recientemente en Río Grande. Ayer, el gobernador regresó al municipio en el que las inundaciones lo destruyeron en septiembre pasado y fue con buenas noticias.

Se invertirán 10 MDP en infraestructura social, hecho que permitirá, en primer lugar, rehabilitar la planta tratadora de agua y en segundo, apoyar a otros sectores que tienen carencias, hecho que será propuesto por el mismo municipio, ya que ellos conocen más la geografía. ¡Bien por el regreso de la autoridad estatal!

#LaRosa Legislativa

Los que siguen con su novela eterna, son los diputados locales, quienes ya le hallaron el modo para que esto nomás no transite ni para atrás ni para adelante; a pesar de que se había proclamado la 'nueva mayoría', otra vez batallaron para sesionar...

Ayer, estuvieron presentes en la segunda sesión, solo 16 de los 30 diputados; los del bloque plural ampliado, pero no todos. Faltaron las legisladoras del Panal, a excepción de PRISCILA BENÍTEZ, quienes ahora parece fluctuarán en las decisiones de la legislatura, dependiendo de las conveniencias personales. ¡Lamentablemente!

#SonO NoSon

Pues la cereza del pastel de este capítulo, fue que tras la lectura de justificaciones de ausencia de los diputados, fue que ninguno fue de gran y suma importancia, por lo que don ENRIQUE LAVIADA, presidente de la mesa directiva, hizo atribución de sus funciones y amenazó en hablar a los suplentes si no hay asistencia constante...

Todo parece ser que esta será una de las legislaturas más improductivas de los últimos tiempos, si nos azoramos por las anteriores, estas dicen "quítate que ahí te voy"... ¿llegará alguien que ponga orden? Nah creo. Habrá que acostumbrarnos.

¡ Hasta mañana !